



Fuego Verde®

PROCECONSA S.A.

Procesadora Continental de Alimentos S.A.



Santa María

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS S.A. PROCECONSA CELEBRADA EN QUITO EL DIA VIERNES 03 DE ABRIL DEL 2020

En Quito, Distrito Metropolitano, jurisdicción de Pichincha, a los tres días del mes de Abril del año dos mil veinte, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la Parroquia de Puembo, Sector Rosa Blanca, Vía Interoceánica Km. 21,5, Calle El Guarango y De Los Conquistadores, la Sra. Diana Llerena de Holguín, Gerente General de la Compañía y Secretaria de la Junta de Accionistas, confirma que se encuentran presentes la totalidad del capital pagado de la compañía, consulta si se permite a la conmemoración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo faculta la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para presentar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
4. AUTORIZACIÓN DE FIRMA AUDITOR EXTERNO Y SUS HONORARIOS

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL:

En calidad de Gerente General la Sra. Diana Llerena de Holguín, procede a dar lectura a su informe de trabajo y los pertinentes Estados Financieros del periodo comprendido entre el 01 de Enero, al 31 de Diciembre del 2019.

Una vez informado y analizado los Estados Financieros del periodo 2019 y el trabajo económico ejecutado por parte de la Gerencia, los socios consideran que el resultado del correspondiente periodo es equilibrado, de tal manera que proceden a la aprobación de los mismos por unanimidad de votos.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA:

La Junta General conoce el Informe de la Srta. Susana Oña Barahona, Comisario de la empresa, sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 y se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

La Junta General procede al análisis de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al período 2019.



Fuego Verde®

PROCECONSA S.A.

Procesadora Continental de Alimentos S.A.



Santa María

Una vez analizados todos los aspectos ejecutados de manera efectiva en los procesos económicos y productivos de la empresa, éstos sobresalen en los Estados Financieros del periodo pertinente proporcionando resultados positivos, de tal manera que la Junta General de Accionistas expresa satisfactoriamente aprobar por unanimidad los correspondientes Estados Financieros.

4.- AUTORIZACIÓN DE FIRMA AUDITOR EXTERNO Y SUS HONORARIOS

La Sra. Diana Llerena de Holguín, Gerente General de la compañía y en conjunto con la directiva plantean requerir a los servicios profesionales de la Ing. Serrano Rodriguez Fanny Jacqueline como Auditor Externo de la empresa para el periodo comprendido 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019.

A continuación la Junta General por unanimidad procede a autorizar a la Ing. Serrano Rodriguez Fanny Jacqueline con número de registro SC-RNAE 1151, como Auditor Externo de la compañía para el período económico 2019, al mismo tiempo se estipula que sus honorarios son de Dos mil seiscientos con 00/100 dólares (\$2600.00) más impuestos, honorarios que serán cancelados en dos partes iguales conforme al cronograma de visitas que se establecieron.

Sin otro punto que presentar en el orden del día, se suspende la asamblea, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos, hasta que la Secretaria de la misma transcriba la correspondiente Acta. La asamblea se reinstala a las quince horas y veinte minutos, la Secretaria procede a dar lectura del Acta, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los presentes, y sin ninguna observación que manifestar, se suscribe la presente Acta.

Ing. Sebastián Holguín Ll.
Presidente

Ing. Mauricio Holguín Ll.
Accionista

Diana Llerena de Holguín
Gerente General
Secretaria AD-HOC